



Alternativa Sindical de Trabajadores

CORREO SECCIÓN: astmad4@gmail.com
FACEBOOK: [AST AMAZON](https://www.facebook.com/AST-AMAZON)

C/ Gran Vía 40, 5-1 28013 Madrid
www.sindicatoAST.org

NOTA INFORMATIVA

Reunión: Comité de
Empresa con la empresa

17-ENERO-2022

En el día de ayer (17-febrero-2022) ha tenido lugar la reunión mensual del Comité de Empresa (Representación Legal de los trabajadores/as: RLT) con la dirección de la empresa (representación de la empresa: RE). Os pasamos a resumir los puntos más importantes.

Informe de previsión primer trimestre.

La pregunta por el informe de previsión del primer trimestre de Mad4, ya que indica que va a ser más baja que años anteriores. La empresa indica que al abrir más centros con mayor capacidad de respuesta (robotics) y se desvían pedidos a dichos centros, pero que por otro lado subirá la previsión de CR. La RLT pregunta si va a haber reestructuración de plantilla a causa de dicho informe, la empresa indica que no, que en caso de que se cumpla la previsión, no afectaría al personal BB. Se solicita una comparación desde el año 2019, para tener una foto real y comparar.

Plan de jubilaciones, jubilación anticipada v jubilaciones parciales de Amazon.

La RLT pregunta si por parte de Amazon hay algún plan privado que impulse algún tipo de mejora, diferente al estipulado por la ley. La RE indica que no hay nada previsto, más allá de lo que marca la ley. La RLT solicita que por parte de la RE se realice algún tipo de campaña de información para los trabajadores, la RE dice que lo estudiará.

Compensación económica por las horas flexibles mal comunicadas.

La RLT solicita que haya una compensación económica por las horas flexibles mal comunicadas y no es posible avisar al trabajador, se insta a que esas horas se abonen como extras-festivas. La RE indica que ya se abonan como horas extras y no contempla pagarlo como hora festiva.

Nóminas mal confeccionadas.

La RLT indica que sigue habiendo deficiencias en las nóminas, sobre todo en el personal que viene de una baja, la RE indica que les pasemos los casos y 1º revisaran.

Trabajadores lista de espera reducción v concreción horaria.

La RLT solicita que se nos pasen los datos de las fechas de solicitud y de ingreso en la lista de espera de los trabajadores que lo hayan solicitado. La RE indica que lo enviará.

Protocolo de acoso.

La RLT solicita el protocolo de acoso de aplicación en Amazon, la RE nos indica la persona de referencia de RRHH que gestiona el protocolo y es quien nos dará toda la información.

Turno 9 bis

La RLT pregunta por el número de trabajadores a los que se les ha ofrecido este turno, la RE indica que de momento hay 5 personas que han pasado a este turno, se hizo un primer sondeo y hay trabajadores que han aceptado y otros que no les ha interesado, les queda por ofrecérselo al personal de CR que aún no finaliza su contrato.

Día de libre disposición.

La RLT solicita que se les de mayor información a los manager sobre los requisitos que se necesitan para solicitar el día de libre disposición, ya que los están denegando a pesar de cumplir los requisitos. La RE indica que les informará.

Listado trabajadores fijos discontinuos.

La RLT solicita la lista de los trabajadores fijos discontinuos actuales en el centro y que sea una información que se envíe de forma habitual. La RE indica que en cuanto finalicen el contrato nos facilitaran la información.

Horarios de los trabajadores del Dock v del Tom OB.

La RLT indica que los trabajadores de estas áreas tienen un horario diferente del resto de su turno, la RE señala que lo va a revisar con operaciones porque a ellos no les consta que esto sea así.

Horarios descansos.

La RLT indica que los horarios de los descansos están descompensados respecto a la hora de entrada y salida, solicita que se revisen para ajustar los descansos del personal. La RE señala que no es RRHH quien pone el horario de los descansos, si no operaciones, pero que se cumple con la ley, aun así lo revisarán.

Subida salarial T3 v superior.

La RLT indica que no se ha aplicado correctamente la subida salarial que marca el acuerdo firmado. La RE lo revisará.

Pago horas Flexibles 2021.

La RLT pregunta por el abono de las horas flexibles de 2021, ya que no se han abonado en la nómina de enero, la RE indica que se pagarán en febrero.

Complemento de asistencia.

La RLT comenta que este mes no se ha abonado el complemento de asistencia, la RE indica que tal y como se firmó en el acuerdo, si el absentismo subía del 8% se retiraba y ha superado este porcentaje. La RLT indica que este complemento se abona a mes vencido, por lo que este mes lo teníamos que haber cobrado, además solicitamos información del absentismo.

Plus de nocturnidad por IT.

La RE indica que están aplicando mal el pago del plus de nocturnidad estando de baja, ya que no lo venían abonando, tras una petición de revisión por la parte de la RLT que estaba incluida en el acuerdo de transición, es decir, que estando de baja deben pagar este complemento, la RE está valorando desde que fecha debe hacerse efectivo.

¡LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA!



AST ES MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL